

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- Cada uno de los tres problemas se puntuará de 0 a 10 puntos. La nota final del examen será la media aritmética de la suma de las puntuaciones de los tres problemas.
- La puntuación máxima y su correspondiente distribución en apartados aparecerán siempre indicadas en los enunciados de los problemas, para conocimiento tanto de los alumnos como del corrector.
- Debido a que no todos los alumnos realizan las pruebas de Dibujo Técnico en las condiciones que serían deseables, se debe prestar más importancia al planteamiento y adecuación del método resolutivo empleado que a la calidad del grafismo. No obstante, la puntuación de cada problema deberá estar compuesta por la suma obtenida de la calificación de los aspectos siguientes:

Solución correcta.

Calidad gráfica.

- Para unificar criterios de corrección, se deberá aplicar los siguientes porcentajes a los anteriores apartados:

1. Solución correcta:

- a) Comprensión del enunciado y corrección en el planteamiento, 40% de la puntuación.
- b) Conocimiento de los procedimientos y de las normas, y exactitud del resultado, 50% de la puntuación.

2. Calidad gráfica:

Destreza en el trazado, precisión, limpieza y disposición del dibujo, 10% de la puntuación.